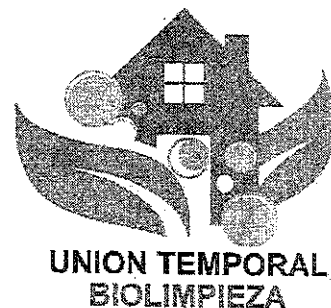




CERTIFICACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo, **DORA RUTH PULIDO GONZALEZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA** identificada con Nit 901.030.557-76, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente legibles, por los conceptos salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas compensación familiar; Fueron pagados por la **SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS**.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C, al primer (01) días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,

FIRMA



DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal

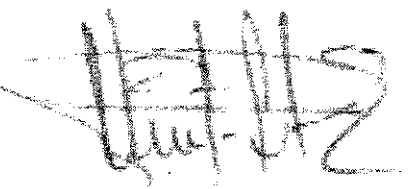
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

CERTIFICACIÓN

Yo, ELIECER ALVAREZ BECERRA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 5.581.343 de Villanueva, en mi condición de propietario y representante de ALVAREZ BECERRA ELIECER con Nit 5.581.343-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico que no tengo personal a cargo y por lo tanto no estoy obligado a realizar ningún tipo de aportes parafiscal.

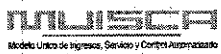
Dada en Bogotá D.C, a los (01) días del mes de Noviembre de 2019

Cordialmente,

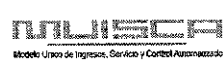


ELIECER ALVAREZ BECERRA
CC. 5.581.343
Propietario y Representante Persona Natural
NIT. 5.581.343-1

224

		Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18763000804523  (415)7707212489984(8020) 001876300080452 3			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 0 3 0 5 5 7		6. DV 7		7. Primer apellido		8. Segundo apellido	
11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA				9. Primer nombre		10. Otros nombres	
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá						Cód. 3 2	
24. Dirección CL 94 B 60 15 OF 200							
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.			
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.							
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.							
Firma del solicitante				Firma del funcionario autorizado			
							
1001. Apellidos y nombres PULIDO GONZALEZ DORA RUTH				984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 51871631				985. Cargo			
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal				989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria			
1006. Organización UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA				990. Lugar administrativo			
				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
				992. Área			
				993. Establecimiento			
				997. Fecha formalización 2019-10-01 / 04:31:36			

225

		Autorización Numeración de Facturación				1876			
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 2 Hoja No. 2					
				4. Número de formulario 18763000804523					
 (415)7707212489984(8020) 001876300080452 3									
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre	10. Otros nombres	
9 0 1 0 3 0 5 5 7		7							
11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA									
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar									
1	29. Establecimiento UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA CL 94 B 60 15 OF 200		30. Modalidad COMPUTADOR	Cód. 3	31. Prefijo	32. Desde el número 1151	33. Hasta el número 1200	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento		30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento		30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento		30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento		30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento		30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento		30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento		30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento		30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento		30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento		30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.

	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FOCT03
		VERSION: 05
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	
FECHA: 24/09/2019		

CIUDAD: Bogotá D.C. FECHA: DÍA 18 MES NOVIEMBRE AÑO 2019

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. _____ O.P.S. _____

ORDEN DE COMPRA No. **35268**

CONTRATISTA: **UNIÓN TEMPORAL BIOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: C.C. _____ N.I.T. 901.030.557-7

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de elementos de Aseo y cafetería

VALOR A PAGAR: Son CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$4.360.872.00) M/CTE

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Factura No. 1163 Operarios de Aseo y Cafetería Octubre de 2019

No. DE PAGO: Pago Veinticuatro

SALDO PENDIENTE: Son OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIES PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$8.783.316.30) M/CTE

INFORMACIÓN.

MES DE COTIZACIÓN	OCTUBRE		
FECHA DE PAGO	01 DE NOVIEMBRE		
CONCEPTO	CUMPLE		VALOR PAGADO
	Si	No	
EPS - SALUD	X		CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES EMITIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2019
FONDO DE PENSIONES	X		
RIESGOS LABORALES	X		

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO REAL	PORCENTAJE AVANCE PRESUPUESTAL PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANCE PRESUPUESTAL REAL
N.A.	82%	N.A.	86.38%

EN MI CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; ASÍ MISMO CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA PRESENTÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES, EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTENIDO EN EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL MISMO.

DOY POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PREVISTOS EN EL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional INSOR Instituto Nacional para Sordos	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: FOCT03 VERSION: 05 FECHA: 24/09/2019
---	--	---

Atentamente,



FIRMA:

NOMBRE: **RICARDO ANDRÉS MORA HUERTAS**
 Profesional Especializado Servicios Administrativos
 Supervisor

**UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA****NIT: 901,030,557-7**

No somos auto retenedores-Responsables I.V.A. Régimen Común

Actividad Económica 8121

RESOLUCION DIAN No.18763000804523 DE FECHA 01/10/2019

FACTURACION POR COMPUTADOR DE LA 1151 A LA 1200

lamcomercialcolombia@gmail.com // lamdireccioncolombia@gmail.com/www.latinadeaseo.com

Calle 94b # 60 - 15 Oficina 201 Tel:300 22 90 018000 182290 // Bogota DC // Colombia

**FACTURA DE
VENTA
Nº 1195****SEÑOR(ES) INSTITUTO NACIONAL PARA
SORDOS****CONTRATO**

Orden de Compra 35268

NIT: 860016627-8**DIRECCION:** Carrera 89 a 64 c 30**TELEFONO:** 3118222163**FORMA DE PAGO ACUERDO MARCO DE PRECIOS****FECHA DE FACTURA** 15 de noviembre de 2019**FECHA VENCIMIENTO** 15 de diciembre de 2019

CANT	DESCRIPCION	UNIDAD	Vigencia / Unidad	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	VALOR PARCIAL X VIGENCIA
1	Bienes de aseo y cafeteria Del Mes Noviembre 2019	MES	1	\$ 217.007	\$ 217.007	\$ 217.007

RECIBIDO ALMACÉN
VERIFICADO SI ☒ NO ☐
FIRMA
FECHA 15/11/2019

Rad No. 2019-280-001813-2
Fecha 19/11/2019 9:14:10 a.m. Us Rad: LGARCIA
Destino: SECRETARIA GENERAL - GESTION D
Remitente: CIU

pagar en BANCO COLPATRIA AHORROS 460-2010284/ UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

DOSCIENTOS VEINTI TRES MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE

SUB-TOTAL		217.007
AIU	1,00%	2.170
IVA	19%	4.123
TOTAL		223.300

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 774 Código de comercio)

-PARA EFECTOS TRIBUTARIOS ES UNA FACTURA DE VENTA DECRETO REGLAMENTARIO 116/96

FIRMA AUTORIZADA

**UNION TEMPORAL
BIOLIMPIEZA**
NIT: 901.030.557-7

ACEPTO LA PRESENTE FACTURA Y CERTIFICO HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA MERCADERIA Y/O SERVICIO DESCRITOS

CLIENTE - FECHA - SELLO**CLIENTE**

STATIONER IN CHARGE
U.S. DEPT. OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C. 20535
JAN 10 1964

Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
ORDEN DE COMPRA N°35268 CENTRO DE COSTO 1010009
INSUMOS NOVIEMBRE DE 2019

Paquete de Servicios

Item	Categoría	Cantidad	Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Bienes de Aseo y Cafetería	29	Und	\$ 7.483	\$ 217.007			\$ 217.007
Recargo por Trabajo								
Recargo por dotación								
Subtotal								
% AIU								
IVA								
Total								
\$ 223.300								

INSUMOS - INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (01)					NOVIEMBRE				
No.	Item	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	V. Unit	Subtotal	AIU	IVA	TOTAL
194	Agua potable 4	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 20 litros	29,00	\$ 7.483	\$ 217.007	\$ 2.170	\$ 4.123	\$ 223.300
				TOTAL	\$ 7.483	\$ 217.007	\$ 2.170	\$ 4.123	\$ 223.300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Apellido	Nombre Social	Categoría	Clase Aportante	Superal Principia	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900388216	6	SOCIEDAD LATINA DE ASESORÍA Y MANTENIMIENTO SAS	AS-200 OTRAS COTIZANTES	PRINCIPAL	PRINCIPAL	Calle 4418 # 60 - 15	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.C.	6000210	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Salud	Salud	Clave	Planilla	Fecha	Pago	Idioma	Valor	
2019/10/01 - 2019/11/30	323746-4	323746-4	323746-4	323746-4	2019/11/30	323746-4	323746-4	323746-4	
LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO									
No.	Identificación	Nombre	Clave	Planilla	Fecha	Pago	Idioma	Valor	
1	323746-4	323746-4	323746-4	323746-4	2019/11/30	323746-4	323746-4	323746-4	
SUCURSAL - INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)									
Centro de Trabajo: INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)									
Ciudad	BOGOTÁ Dpto.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
1	323746-4	323746-4	323746-4	323746-4	2019/11/30	323746-4	323746-4	323746-4	
2	323746-4	323746-4	323746-4	323746-4	2019/11/30	323746-4	323746-4	323746-4	
3	323746-4	323746-4	323746-4	323746-4	2019/11/30	323746-4	323746-4	323746-4	
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Apellido	Nombre Social	Categoría	Clase Aportante	Superal Principia	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900388216	6	SOCIEDAD LATINA DE ASESORÍA Y MANTENIMIENTO SAS	AS-200 OTRAS COTIZANTES	PRINCIPAL	PRINCIPAL	Calle 4418 # 60 - 15	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.C.	6000210	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Salud	Salud	Clave	Planilla	Fecha	Pago	Idioma	Valor	
2019/10/01 - 2019/11/30	323746-4	323746-4	323746-4	323746-4	2019/11/30	323746-4	323746-4	323746-4	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO				
AFI (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$397.500				
COLPENSIONES				3	\$235.000				
FORVENC				3	\$132.500				
ARI (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$26.100				
ARI SUBSIDIO				3	\$26.100				
CCI (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$99.600				
COLSUBSIDIO				3	\$99.600				
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$99.600				
FAMILIAR				3	\$99.600				
EPIDIMESERS				3	\$99.600				
TOTAL				177	\$622.800				



SOCIEDAD LATINA DE ASEO
Y MANTENIMIENTO S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Yo, DORA RUTH PULIDO GONZALEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS** identificada con Nit 900.388.536-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogota, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante os últimos seis (6) mese calendario legalmente exigible, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, de igual manera se certifica que nos encontramos exentos de pago de sena e ICBF.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al segundo (02) días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,



SOCIEDAD LATINA DE ASEO
Y MANTENIMIENTO S.A.S.

NIT. 900388536-6

FIRMA

DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo, **DORA RUTH PULIDO GONZALEZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA** identificada con Nit 901.030.557-76, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente legibles, por los conceptos salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas compensación familiar; Fueron pagados por la **SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS**.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C, al segundo (02) días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,



NIT 901.030.557-7

Dora Ruth Pulido G

FIRMA

DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal

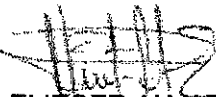
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo, ELIECER ALVAREZ BECERRA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 5.581.343 de Villanueva, en mi condición de propietario y representante de ALVAREZ BECERRA ELIECER con Nit 5.581.343-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que no tengo personal a cargo y por lo tanto no estoy obligado a realizar ningún tipo de aporte parafiscal.

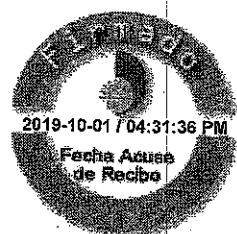
Dada en Bogotá D.C, al segundo (02) días del mes de diciembre de 2019

Cordialmente,



ELIECER ALVAREZ BECERRA
CC. 5.581.343
Propietario y Representante Persona Natural
NIT. 5.581.343-1

		Autorización Numeración de Facturación						1876		
Espacio reservado para la DIAN						Página 2 de 2 Hoja No. 2				
						4. Número de formulario 18763000804523				
 (415)7707212489984(8020) 0018763000804523										
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
9 0 1 0 3 0 5 5 7		7								
11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA										
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar										
1	29. Establecimiento UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA CL 94 B 60 15 OF 200									
	30. Modalidad COMPUTADOR	Cód. 3	31. Prefijo	32. Desde el número 1151	33. Hasta el número 1200	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1		
2	29. Establecimiento									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		
3	29. Establecimiento									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		
4	29. Establecimiento									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		
5	29. Establecimiento									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		
6	29. Establecimiento									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		
7	29. Establecimiento									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		
8	29. Establecimiento									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		
9	29. Establecimiento									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		
10	29. Establecimiento									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		
11	29. Establecimiento									
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.		

 DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Autorización Numeración de Facturación		 MUSCA Modelo Único de Registro, Servicio y Control Automatizado		1876		
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18763000804523  (415)7707212489984(8020) 0018763000804523				
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 3 0 5 5 7		7						
11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA								
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá								
24. Dirección CL 94 B 60 15 OF 200								
25. País Colombia			26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.			
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.								
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.								
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T. Firma del solicitante					Firma del funcionario autorizado			
1001. Apellidos y nombres PULIDO GONZALEZ DORA RUTH 1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 51871631 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal 1006. Organización UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA					984. Apellidos y nombres 985. Cargo 989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria 990. Lugar administrativo 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION 992. Área 993. Establecimiento			
1004. DV 1					997. Fecha formalización 2019-10-01 04:31:36 PM 			
2019-10-01 04:31:36 PM								

	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CÓDIGO: FOCT03
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		VERSION: 05
			FECHA: 24/09/2019

CIUDAD: Bogotá D.C. FECHA: DÍA 10 MES DICIEMBRE AÑO 2019

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. _____ O.P.S. _____

ORDEN DE COMPRA No. **35268**

CONTRATISTA: **UNIÓN TEMPORAL BIOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: C.C. _____ N.I.T. 901.030.557-7

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de elementos de Aseo y cafetería

VALOR A PAGAR: Son DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS (\$223.300.00) M/CTE

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Factura No. 1195 Bienes de Aseo y Cafetería Mes de Noviembre de 2019

No. DE PAGO: Pago Veinticinco

NOTA: SE REGISTRA ADICIÓN AL CONTRATO POR VALOR DE CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON TRES CENTAVOS (\$5.106.920.03) M/CTE

SALDO PENDIENTE: Son TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$13.666.936.33) M/CTE

INFORMACIÓN.

MES DE COTIZACIÓN	NOVIEMBRE		
FECHA DE PAGO	02 DE DICIEMBRE		
CONCEPTO	CUMPLE		VALOR PAGADO
	Si	No	
EPS - SALUD	X		CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES EMITIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2019
FONDO DE PENSIONES	X		
RIESGOS LABORALES	X		

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO REAL	PORCENTAJE AVANCE PRESUPUESTAL PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANCE PRESUPUESTAL REAL
N.A.	100%	N.A.	80.36%

EN MI CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; ASÍ MISMO CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA PRESENTÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES, EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTENIDO EN EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL MISMO.

DOY POR RECIBIDO A SATISFACCION Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PREVISTOS EN EL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional INSOR Instituto Nacional para Sordos	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: FOCT03 VERSION: 05 FECHA: 24/09/2019
---	--	---

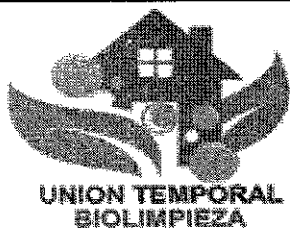
Atentamente,



FIRMA:

NOMBRE: **RICARDO ANDRÉS MORA HUERTAS**

Profesional Especializado Servicios Administrativos
Supervisor


UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
Nit 901.030.557

 No somos auto retenedores-Responsables I.V.A. Régimen común
 Actividad Económica 8121

RESOLUCION DIAN No. 18763000804523 DE FECHA 01/10/2019

FACTURACION POR COMPUTADOR DE LA 1151 A LA 1200

lamcomercialcolombia@gmail.com // lamdireccioncolombia@gmail

Calle 94b No. 60 - 15 Oficina 201 Tel: 300 2290 - 018000 182290 // Bogotá D.C. // Colombia

FACTURA DE VENTA
N° 1197
SEÑOR(ES): INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS
CONTRATO:

Orden de Compra 35268

FORMA DE PAGO

ACUERDO MARCO DE PRECIOS

FECHA FACTURA:

29 de noviembre de 2019

FECHA VENCIMIENTO

29 de diciembre de 2019

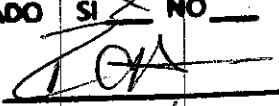
SUCURSAL:
NIT: 860016627 8

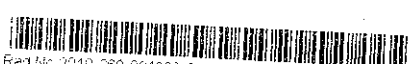
TELEFONO: 3118222163

DIRECCION: Carrera 89a No. 64c 30

Bogota D.C.

CANT	DESCRIPCION	UNIDAD	VIGENCIA/ UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	VALOR PARCIAL POR VIGENCIA
1	Bienes de aseo y cafetería Servicio Noviembre 2019	mes	1	1.285.517	1.285.517	1.285.517

RECIBIDO ALMACÉN
 VERIFICADO SI ☒ NO ☐
FIRMA 
FECHA 29/11/2019


INSOR
 Rad No 2019-260-001663-2
 Fecha 3/12/2019 0:56:08 a.m.
 Emisor: SECRETARIA GENERAL - GESTION D
 Remisor: CIU

Pagar en BANCO COLPATRIA AHORROS 460-2010284 / UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	1.285.517
AIU 1,00%	12.855
IVA 19%	24.425
TOTAL FACTURA	1.322.797

 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 774 Código de Comercio)
 - PARA EFECTOS TRIBUTARIOS ES UNA FACTURA DE VENTA DECRETO REGLAMENTARIO 116/96

FIRMA AUTORIZADA


 UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
 NIT: 901.030.557-7

 ACEPTO LA PRESENTE FACTURA Y CERTIFICO HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN LA
 MERCADERIA Y/O SERVICIOS DESCRITOS

NOMBRE - FECHA - SELLO

CLIENTE

 Impreso por Software World Office
 Nit. 900.534.356-3

[illegible]

Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
ORDEN DE COMPRA N°35268 CENTRO DE COSTO 1010009
INSUMOS NOVIEMBRE DE 2019

Paquete de Servicios

Item	Categoría	Cantidad	Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual/ Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Bienes de Aseo y Cafetería	1	Und	\$ 1.285.517	\$ 1.285.517			\$ 1.285.517
Recargo por Trabajo								
Recargo por dotación								
Subtotal								
% AIU							1,00%	\$ 12.855
IVA								\$ 24.425
Total								\$ 1.322.797

Fecha Noviembre

INSUMOS - INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (01)				NOVIEMBRE					
No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	V. Unit.	Subtotal	AU	IVA	TOTAL
9	Jabón de dispensador para manos 2	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5 y 8 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	4,00	\$ 4.619	\$ 18.476	\$ 185	\$ 351	\$ 19.012
23	Líquido para limpiar vidrios 1	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	4,00	\$ 3.248	\$ 12.993	\$ 130	\$ 247	\$ 13.370
26	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	6,00	\$ 3.146	\$ 18.874	\$ 189	\$ 359	\$ 19.421
65	Bayetilla 1	- En tela fleteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	10,00	\$ 2.197	\$ 21.974	\$ 220	\$ 418	\$ 22.611
67	Paño absorbente multifusos 1	- Material que no libera motas o pelusas - Interfoliado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho	Unidad	10,00	\$ 1.208	\$ 12.076	\$ 121	\$ 229	\$ 12.426
100	Bolsas plástica 1	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1,4 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	10,00	\$ 428	\$ 4.276	\$ 43	\$ 81	\$ 4.400
112	Bolsas plástica 13	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	10,00	\$ 1.897	\$ 18.968	\$ 190	\$ 360	\$ 19.518
113	Bolsas plástica 14	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	10,00	\$ 2.478	\$ 24.760	\$ 248	\$ 470	\$ 25.478
117	Bolsas plástica 18	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color gris - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	10,00	\$ 1.174	\$ 11.740	\$ 117	\$ 223	\$ 12.081
129	Guantes 6	- Elaborados en látex desechable (tipo cirugía) - Empeñados - Tallas XS-XXL	Caja de mínimo 100 unidades	5,00	\$ 8.508	\$ 42.538	\$ 425	\$ 808	\$ 43.772
133	Tapabocas 1	- Elaborado en tela no tejida - Desechable - Con tiras elásticas	Caja de mínimo 50 unidades	5,00	\$ 5.279	\$ 26.395	\$ 264	\$ 501	\$ 27.160
137	Papel higiénico 3	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	50,00	\$ 4.848	\$ 242.393	\$ 2.424	\$ 4.605	\$ 249.422
146	Toallas para manos 6	- Toallas interdoblas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad	50,00	\$ 3.037	\$ 151.874	\$ 1.519	\$ 2.886	\$ 156.279
149	Vasos 2	- Elaborado en cartón 100% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 25 unidades	20,00	\$ 893	\$ 17.853	\$ 179	\$ 339	\$ 18.371
150	Vasos 3	- Elaborado en cartón 100% biodegradable - Capacidad mínima de 7 oz	Paquete de mínimo 25 unidades	20,00	\$ 1.229	\$ 24.572	\$ 246	\$ 467	\$ 25.285
151	Vasos 4	- Elaborado en cartón 100% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 25 unidades	20,00	\$ 1.572	\$ 31.431	\$ 314	\$ 597	\$ 32.343
172	Café 2	- 100% café tostado y molido - Tipo medio - Tipo gourmet - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Libra	20,00	\$ 6.208	\$ 124.153	\$ 1.242	\$ 2.359	\$ 127.753
175	Crema para café	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr	15,00	\$ 6.136	\$ 92.033	\$ 920	\$ 1.749	\$ 94.702
177	Azúcar 1	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr	20,00	\$ 2.830	\$ 56.594	\$ 566	\$ 1.075	\$ 58.235
182	Panela	- Panela instantánea pulverizada, deshidratada - Debe cumplir con la NTC 1311 sobre productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolución 779 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 gr	20,00	\$ 4.568	\$ 91.370	\$ 914	\$ 1.736	\$ 94.020
188	Bebida de panela	- Bebida instantánea granulada - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 48 cubos	20,00	\$ 3.638	\$ 72.753	\$ 728	\$ 1.382	\$ 74.863
190	Infusión fruta	- Para infusión - 100% naturales - Incluye fresa, mora, lulo, piña y maracuyá	Caja x 20 mínimo sobres	50,00	\$ 3.348	\$ 167.420	\$ 1.674	\$ 3.181	\$ 172.275
TOTAL						\$ 1.285.517	\$ 12.855	\$ 24.425	\$ 1.322.797

Planilla Resumen

[illegible]



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Yo, DORA RUTH PULIDO GONZALEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS** identificada con Nit 900.388.536-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogota, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigible, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, de igual manera se certifica que nos encontramos exentos de pago de sena e ICBF.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al segundo (02) días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,

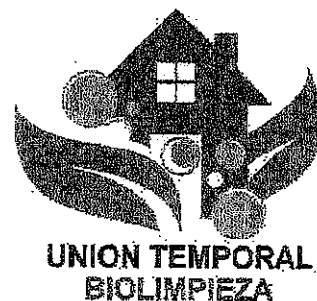


SOCIEDAD LATINA DE ASEO
Y MANTENIMIENTO S.A.S.

NIT. 900388536-6

FIRMA

DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal



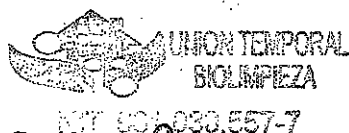
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo, **DORA RUTH PULIDO GONZALEZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA** identificada con Nit 901.030.557-76, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente legibles, por los conceptos salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas compensación familiar; Fueron pagados por la **SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS**.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C, al segundo (02) días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,



Dora Ruth Pulido G

FIRMA

DORA RUTH PULIDO GONZALEZ

Representante Legal

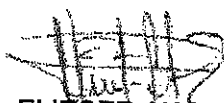
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo, ELIECER ALVAREZ BECERRA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 5.581.343 de Villanueva, en mi condición de propietario y representante de ALVAREZ BECERRA ELIECER con Nit 5.581.343-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que no tengo personal a cargo y por lo tanto no estoy obligado a realizar ningún tipo de aporte parafiscal.

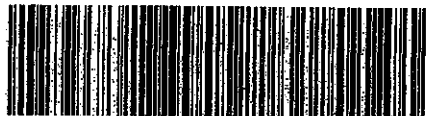
Dada en Bogotá D.C, al segundo (02) días del mes de diciembre de 2019

Cordialmente,

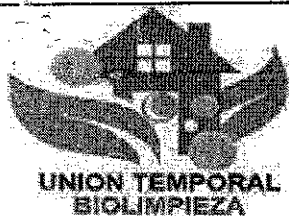


ELIECER ALVAREZ BECERRA
CC. 5.581.343
Propietario y Representante Persona Natural
NIT. 5.581.343-1

		Autorización Numeración de Facturación						1876	
Espacio reservado para la DIAN						Página 2 de 2 Hoja No. 2			
						4. Número de formulario 18763000804523			
 (415)7707212489984(8020) 0018763000804523									
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres
9 0 1 0 3 0 5 5 7		7							
11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA									
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar:									
1	29. Establecimiento UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA CL 94 B 60 15 OF 200								
	30. Modalidad COMPUTADOR	Cód. 3	31. Prefijo	32. Desde el número 1151	33. Hasta el número 1200	34. Vigencia 24	35. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.	

 DIAN® Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales		Autorización Numeración de Facturación		 NULISCA Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado		1876	
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18763000804523  (415)7707212489984(6020) 0018763000804523			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 0 3 0 5 5 7		6. DV 7		7. Primer apellido		8. Segundo apellido	
9. Primer nombre		10. Otros nombres		11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
24. Dirección CL 94 B 60 15 OF 200		25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.							
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.							
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante							
1001. Apellidos y nombres PULIDO GONZALEZ DORA RUTH		1002. Tipo doc. Cédula		1003. No. Identif. 51871631		1004. DV 1	
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal		1006. Organización UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA		984. Apellidos y nombres		985. Cargo	
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria		990. Lugar administrativo		991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION		992. Área	
993. Establecimiento		997. Fecha formalización		2019-10-01 04:31:36			

247



UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

Nit 901.030.557

No somos auto retenedores-Responsables I.V.A. Régimen común
Actividad Económica 8121
RESOLUCION DIAN No. 187630002119757 DE FECHA 29/11/2019
FACTURACION POR COMPUTADOR DE LA 1201 A LA 1250
lamcomercialcolombia@gmail.com // lamdireccioncolombia@gmail

Calle 94b No. 60 - 15 Oficina 201 Tel: 300 2290 - 018000 182290 // Bogotá D.C. // Colombia

FACTURA DE VENTA

Nº 1229

SEÑOR(ES): INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS

SUCURSAL:

NIT: 860016627 8

TELEFONO: 3118222163

DIRECCION: Carrera 89a No. 64c 30

Bogota D.C.

CONTRATO:

Orden de Compra 35268

FORMA DE PAGO

ACUERDO MARCO DE PRECIOS

FECHA FACTURA:

03 de diciembre de 2019

FECHA VENCIMIENTO

02 de enero de 2020

CANT	DESCRIPCION	UNIDAD	VIGENCIA/ UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	VALOR PARCIAL POR VIGENCIA
1	Bienes de aseo y cafetería Del Mes Diciembre 2019	mes	1	224.490	224.490	224.490

RECIBIDO ALMACÉN

VERIFICADO SI ☒ NO ☐

FIRMA

FECHA

[Firma]
3/12/2019

INSOR

Padre M...
Recebo de...
Us Rad. LGARCIA
GENERAL - GESTION D

Pagar en BANCO COLPATRIA AHORROS 460-2010284 / UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	224.490
AIU	1,00%
IVA	19%
TOTAL FACTURA	231.000

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 774 Código de Comercio)
- PARA EFECTOS TRIBUTARIOS ES UNA FACTURA DE VENTA DECRETO REGLAMENTARIO 116/96

FIRMA AUTORIZADA

[Firma]
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
NIT: 901.030.557-7

ACEPTO LA PRESENTE FACTURA Y CERTIFICO HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA
MERCADERIA Y/O SERVICIOS DESCRITOS

NOMBRE / FECHA - SELLO

[Firma]
4/01/2019

CLIENTE

Impreso por Software World Office
Nit. 900.534.356-3

100

THE
LIBRARY
OF THE
MUSEUM OF
ART AND
ARCHAEOLOGY
OF THE
UNIVERSITY OF
CAMBRIDGE

Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
ORDEN DE COMPRA N°35268 CENTRO DE COSTO 1010009
INSUMOS DICIEMBRE DE 2019

Paquete de Servicios

Item	Categoría	Cantidad	Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Bienes de Aseo y Cafetería	30	Und	\$ 7.483	\$ 224.490			\$ 224.490
Recargo por Trabajo								
Recargo por dotación								
Subtotal								
% AIU								
IVA								
Total								
\$ 231.000								

10

(

)